

INFORME SECRETARIAL.- 29 julio 2021, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No 178-2019, con poder y certificado de defunción. Sírvasse proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., septiembre dos (2), de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe que antecede, se reconoce personería, a la LINA PATRICIA LAMPREA FUENTES c.c. No. 52.846.494 y TP No. 234.549 CSJ, para que actué en nombre y representación del demandante, con las facultades y para los efectos del poder conferido y que, allegado a través de correo electrónico, obra a folio 282.

Aunado a lo anterior, se incorpora el certificado de defunción serial 06353894, del señor HERNANDO PEREZ SANTANA, que se pone en conocimiento de la partes para lo que corresponda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy 3 septiembre 2021 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 753 CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN Secretaria 
